Quaril mayor a dho Dn Manuel Muñoz y se les de los testi
monios que tienen pedidos para el Real Consejo de las ordenes
Y por dho señores Contradictores se apelo de esta providencia
bajo las nominadas protestas con lo que se acabo y firman
Y en este estado el dho señor Governador se dijo la admitia
en un efecto para el Real Consejo de las ordenes donde estan
admitidas todas = Y por ser mas de las ocho de la noche
mando su Merced cesar para continuar este Ayuntamto
el dia de mañana a las Diez y lo firman los que quieren
doy fee =

Lic.do Dn Geronimo Torrejon — Dn Miguel de Robles Marin

Dn Gines Jover Ortiz — Dn Alonso Sebaxo

Dn Christobal Muñoz — Dn Juan Casiano Arias

Dn Joseph Carreño Cobaño — Dn Blas Guillen

Dn Andres de Orozco y Quessada — Dn Juan Lucas Luxan

Dn Juan Franco del Puerto y Torrezilla

Dn Diego Melgares de Aguilar — Dn Cristobal Navarro Fabiru

Dn Gines Lopez Ortiz — Dn Diego de Cuenca Pinero

Dn Diego Melgarejo y Buendia — Dn Juan de Mayo

Dn Joseph Melgares Segura

Dn Juan Pedro Carruz Lastado — Fuy Presente Antonio Melgares Segura

En la Villa de Caravaca a tres de henero de mil setecientos tes